

RITOS DE TRANSITO DE LOS INDIOS SUDAMERICANOS

I. LA PUBERTAD DE LAS MUJERES

POR ALFREDO MÉTRAUX *

El presente artículo, que trata de los ritos de pubertad de las jóvenes entre los indios de Sudamérica, es el primero de una serie de estudios en los que se estudiarán los llamados *ritos de tránsito* que caracterizan las culturas de esos pueblos. Los propósitos de esta serie son los de reunir todos los datos disponibles sobre este tema; de examinar críticamente la distribución de los distintos tipos de ceremonias; y de señalar el lugar que corresponde a los *ritos de tránsito* dentro de cada complejo cultural.

En toda Sudamérica, la primera menstruación de una joven es considerada como un acontecimiento de importancia, señalado por observaciones rituales, y muy a menudo celebrado con grandes festividades. Los numerosos, y frecuentemente rigurosos, tabús a que es sometida la joven púber, demuestran que el acontecimiento es visto con cierto temor, y que a la joven misma se la considera expuesta a peligros sobrenaturales. Las precauciones que en estas ocasiones se toman sirven no sólo para protegerla, sino también para impedir la corrupción de objetos o elementos que pueden ser adversamente afectados por la condición impura de la joven. La crisis fi-

* La traducción del original inglés es obra de Salvador Canals Frau.

siológica de la pubertad es generalmente considerada como la época en que se moldea el carácter de la joven, y el momento en que ella puede adquirir, por medios mágicos, las cualidades físicas y morales deseables que asegurarán su éxito como mujer, esposa y madre. Por estas distintas razones, los ritos señalan el punto álgido en la vida personal de la joven, y la ocasión es de las más importantes para ella, para su familia, y para todos aquellos que estarán en contacto con ella tanto en ese momento como en su vida posterior.

Normalmente, los ritos de pubertad que se observan en las jóvenes consisten en un período de reclusión, en restricciones en forma de tabús alimenticios, en pruebas físicas y en purificaciones, que son seguidas por fiestas. Entre diversos pueblos del Brasil y del Chaco se realizan importantes ceremonias en esta ocasión.

Reclusión de las jóvenes. Lo más corriente es que la joven púber sea reclusa en un rincón de su casa. Pero entre algunos pueblos (*Goajiros, Motilonos, Sae, Guayupes, Jívaros, Záparos, Iquitos, Yaguas, Mauhés (?)*, *Palicour, Yuracares* y *Alicalufes*) se la confina en una choza especialmente construída para esa ocasión. Entre los *Tehuelches*, la joven permanecía en un toldo que era conocido por "casa bonita".

Cuando la joven menstruante se quedaba en casa, generalmente se la encerraba detrás de un cerco (*Aruac, Taulipang, Boras, Yameos, Tukunas, Cheberos, Mayorunas, Chamucuros, Chayavitas, Cashibo, Nokaman, Koto, Muras, Aguanas, Coinguás, Guarayú* y *Chiriguanos*). Pero, a veces sólo se tendía la hamaca en que yacía la joven muy arriba en la choza, cerca del techo (*Macuxí, Galibi, Purukoto, Omaguas, Mauhés, Tupinambas, Guaraníes* y *Goajiros*).

La reclusión era muy rigurosa. Normalmente, sólo su propia madre podía aproximársele y hablar con ella. Entre los *Aguano* y *Candoshi*, ni siquiera la madre podía acercarse al encierro en que estaba su hija, donde la joven recibía su alimento y pasaba el vaso conteniendo sus excrementos a través de un agujero en la cerca.

La joven reclusa sólo podía abandonar su encierro durante la noche, acompañada por su madre, la que llevaba un

tizón encendido para mantener a raya a los espíritus malos (*Guaraníes, Chiriguanos*). Entre los *Chamicuros* e *Iquitos*, las jóvenes se disfrazaban al abandonar el cercado. Cuando una joven cashibo salía, su madre la cubría con una estera para que no fuera reconocida.

Tiempo de la Reclusión. El período de reclusión variaba mucho en cuanto a su duración. Entre los *Campas* duraba seis meses; entre los antiguos *Guaraníes, Tupinambas, Chiriguanos, Sae* y *Guayupes*, tres. Entre los *Guaranyú*, los antiguos *Omaguas*, los pueblos del Chaco, los *Mauihés* y los *Palicour*, su duración era de un mes; entre los *Chocó* sólo 15 días, y entre los *Motilonés, Cobeuos* y *Yaguas* se reducía a 10 días. Más frecuentemente el encierro no excedía de 3 ó 4 días (*Cunas, Cocamas, Cashibo, Nokaman*, y los pueblos de las Guayanas y de Tierra del Fuego). Duraba seis días entre los *Chibchas* y tres entre los antiguos *Quichuas*. Entre los *Goajiros* la duración del confinamiento está determinada por el estado de la joven; pues a pesar de que teóricamente debe durar hasta que el cabello rapado le vuelva a llegar a la nuca, la joven pobre está sólo reclusa unas dos semanas, mientras que la hija de familia más acomodada puede estar reclusa hasta los dos años.

En las Guayanas, el encierro se repite durante tres (*Macuxí* y *Taulipang*) o hasta ocho períodos menstruales subsiguientes (*Aruac*). Entre los *Boras*, la joven era reclusa de nuevo durante el quinto y el noveno mes.

Corte de pelo y pintura. El cabello de la joven confinada se cortaba corto entre los *Cunas, Warráu, Macuxí, Sae, Guayupes, Goajiros*, los pueblos del Caiary-Uaupés, los *Tupinambas* y los *Guaraníes*. Frecuentemente se le pintaba el cuerpo y la cara, posiblemente a manera de mágica protección contra los peligros sobrenaturales a que estaba expuesta. Así, las jóvenes taulipang eran embadurnadas con urucú, y en su cara se trazaban dibujos geométricos. Las jóvenes onas y yámanas se pintaban con delgadas rayas, verticales o radiales, las mejillas, por debajo de los ojos.

Dieta. Una dieta especial se imponía a la joven confinada. En las Guayanas y en el área del río Caiary-Uaupés, debía ella abstenerse de toda clase de caza y de todo pescado que tenga

mucha sangre. Su menú consistía en pescados chicos, mingau y cazabe. Durante su reclusión, las jóvenes manaos sólo comían beijú, pequeños pescados y hongos, que les pasaban sus padres. Pero luego, hacia el final de su encierro, se les permitía comer carne de inambú y de tucano. En tal ocasión, la joven tupinamba se alimentaba de harina de mandioca y agua; la jívaro de mandioca dulce y chicha de mandioca. Para las jóvenes chayawitas, tanto las comidas dulces como las saladas eran tabú. A las caingú se les permitía comer sólo platos tibios. Entre los antiguos *Quichuas*, las jóvenes ayunaban tres días; en los dos primeros no comían nada, y en el tercero se les daba un poco de maíz crudo. Después que una joven siusi ha ayunado un mes entero, es decir, al tiempo de su segunda menstruación, su padre pronuncia palabras mágicas y enumera todos los alimentos que en adelante ella podrá comer. El final del ayuno se señala también por una fiesta.

No obstante, en algunos pueblos del alto Amazonas (*Mayorunas, Candoshi, Nokaman, Koto, Chamicuros y Záparos*) no se exige de las jóvenes que sigan dieta particular alguna durante sus primeros menstros.

Conducta personal y tabús sociales observados por la joven. Entre la mayoría de pueblos de las Guayanas, entre los *Cobeuos*, los *Chocó* y los *Tukunas*, a la joven confinada no se le permitía rascarse la cabeza con los dedos, sino que a este propósito debía usar un palito. Por su parte, la joven warrau no podía reír ni siquiera hablar durante dos o tres días, por miedo de perder los dientes. La joven caingú se abstenía de hablar, de reír, de levantar los ojos del suelo, de rascarse y de soplar el fuego. Entre los antiguos *Guaraníes*, la joven menstruante debía evitar la vista de ciertos animales y pájaros para no contaminarse con sus cualidades indeseables; si, por ejemplo, llegaba ella a mirar un loro, se hubiese tornado más habladora. A las jóvenes jívaras se les prevenía de tocar objeto alguno durante su primer período menstrual.

Las jóvenes *nokaman*, a pesar de que durante su reclusión no podían ser vistas por nadie, ni siquiera por sus madres, no ayunaban ni trabajaban.

Aun después de terminado su encierro, a la joven taulipang no se le permitía por algún tiempo ir a las plantaciones, ni hablar en voz alta, pelear o empuñar un hacha. Durante los seis meses subsiguientes a la fiesta de la pubertad, las jóvenes yuracares cubrían sus cabezas con un trozo de tela de corteza, y les estaba prohibido hablar con los hombres. A las jóvenes chaquenses menstruantes no se les permitía acercarse a los ríos ni a las lagunas.

Pruebas físicas. En algunos pueblos, cuando las jóvenes tenían su primer menstruación estaban sometidas a pruebas físicas severas, cuya finalidad era la de evitar malas influencias y asegurar el bienestar de la joven.

Antes de comenzar su encierro, la joven tupinamba debía ponerse de pie sobre una piedra, en tanto que se le hacían incisiones en la espalda con un diente de agutí, y luego le frotaban las heridas con cenizas de una calabaza silvestre. Y más tarde, después de su segunda menstruación, recibía una operación similar sobre el pecho y el abdomen. Un rito idéntico ha sido observado entre los *Guarayú*, pueblo tupí-guaraní del Oriente boliviano. También las jóvenes galibi y caribes recibían incisiones en la espalda, y se frotaba luego las heridas con pimienta. Durante este procedimiento, las jóvenes debían evitar los gritos y las expresiones de dolor. A las jóvenes cariris se les escarificaba los brazos para que fuesen buenas hilanderas.

En las Guayanas, la joven llegada a la pubertad recibía varias aplicaciones de la "marake", una especie de bolsa trenzada llena de hormigas o de avispas, operación extremadamente dolorosa que se suponía las hacía fuertes (*Taulipang*, *Macuxi*, *Purukotos*, *Aruac* y *Roucouyenne*). La joven taulipang era azotada por un anciano, generalmente su abuelo, y sus heridas eran recubiertas con pimienta. Las palicour, en cambio, recibían varias incisiones en el cuerpo, y para que no se tornaran habladoras, se les quemaba alrededor de la boca con un tiesto calentado al rojo. Luego las pintaban con urucú y se las regalaba con cuentas. Las jóvenes campa eran azotadas con ortigas.

Según Chaffanjon (1889, pág. 213 a 215), la joven baniva que tenía su primera menstruación era recluida por

algunos días, y luego atada a un poste labrado, donde era vapuleada por danzarines mientras que dos ancianos soplaban contra el poste. Las mujeres anatematizaban, y luego quemaban, el poste labrado, que representaba el espíritu acusado de haber lastimado a la joven. La finalidad de esta ceremonia era la de preservar a la joven de enfermedades y de peligros en el parto.

Entre los *Huanyam* del bajo río Guaporé, cuyas mujeres llevan tembetás en el labio inferior y en el superior, la perforación de los labios se realizaba en el momento de la primera menstruación de las jóvenes. Un shamán horadaba sus labios, mientras que varios hombres sostenían a la joven para que no pudiera moverse. Luego, la madre y el tío materno insertaban los tembetás en los orificios.

Durante las fiestas que seguían su encierro, tres o seis mujeres arrancaban mechones de pelo a las jóvenes tukunas. Estas debían soportar la operación fríamente.

Purificación. Al final de su confinamiento, la joven se lavaba u observaba algún otro rito para eliminar los rastros de su menstruación. La joven yagua, por ejemplo, era llevada al río por su madre, y allí la bañaba y lavaba el cabello con una planta aromática parecida a la col. Las jóvenes guaraníes, antes de reasumir sus actividades normales, eran purificadas por un shamán mediante el uso de una decocción de ciertas hierbas. Las tehuelches también eran bañadas ceremonialmente en presencia de su madre, de algunas parientas y de un shamán femenino. La joven tukuna era llevada al río en procesión solemne, donde hombres con poder mágico la lavaban. También la joven yámana era bañada y lavada en el mar, en el octavo o décimo día de su primera menstruación. Otros ejemplos de este rito de ablución se dan con las descripciones de las ceremonias que acompañan al primer menstuo.

Defloración y excisión de la clitoris. Cuando una joven cubeo llegaba a la pubertad, un anciano la defloraba con los dedos y proclamaba públicamente ser ella ya mujer adulta. Y se decía que la luna, que era considerada responsable del advenimiento de la menstruación, era la que había deflorado a la joven.

La excisión de la clítoris y de los labia minora, era un rito de pubertad ampliamente practicado entre los pueblos paños de la cuenca del Ucayali (*Conibos*, *Shipibos*, *Nokaman*) y entre sus vecinos *Piros*. La operación se practicaba simultáneamente a varias jóvenes durante una fiesta en la que se danzaba y se bebía mucho. Las jóvenes llevadas a la inconsciencia por medio de jugo de caña fermentado, eran colocadas sobre un banco de madera tallada, y operadas por una anciana con un cuchillo de bambú. La sangre pasaba por un orificio practicado en el banco. Luego las jóvenes eran llevadas a su choza, y se les aplicaba una pieza de cerámica de color rojo sobre la herida. Reasumían su vida normal, tan pronto como estaban en situación de trabajar.

La excisión de la clítoris forma también parte de los ritos de pubertad de los modernos *Omaguas*, y se realiza inmediatamente después de la fiesta celebrando el término del período de reclusión. También ahí la joven, estupefacta por el uso de alcohol, es colocada sobre una plataforma y es operada por una anciana. Luego se la recluye por otros seis días. Antes de retomar su vida normal, su familia da otra fiesta. Las fuentes antiguas nada dicen de esta mutilación, y sólo describen la reclusión y las abluciones con que termina. Podemos, pues, fundadamente inferir que la excisión de la clítoris sea una innovación adoptada bajo la influencia de los pueblos paños con los que los *Omaguas* están en estrecho contacto.

Cuando una joven cashinawa llegaba a la pubertad, se le hendía el himen en presencia de un grupo de hombres armados. Las jóvenes o mujeres que realizaban la operación vivían durante dos meses de sólo caldo y bananas. Una costumbre similar se conoce de los *Tiatinaguas*, pueblo tacana de la cuenca del Madre de Dios.

Ceremonias y fiestas. En algunos pueblos, la primera menstruación de una joven era ocasión para la celebración de fiestas en las que ritos mágico-religiosos se combinaban con danzas, cantos y diversiones. Algunas ceremonias eran ritos profilácticos realizados para proteger a la joven frente a los peligros sobrenaturales.

Un buen ejemplo de esta suerte de ceremonia simbólica nos lo ofrecen los *Lenguas* del Gran Chaco, los que en una danza representaban los peligros sobrenaturales que amenazaban a la joven menstruante. Un grupo de mujeres que rodeaba a la joven golpeaba el suelo con largos palos en cuyos extremos superiores estaban atados manojos de pezuñas de venado. También daban vueltas alrededor de un director de coro, cantando y golpeando mientras duraba su canto. Los hombres, igualmente, formaban círculos y cantaban al son de sus sonajeros de calabaza. Hileras de muchachos, ataviados con plumas de ñandú y con máscaras representando espíritus malos, pasaban entre la multitud haciendo sonar manojos de pezuñas de venado y, de tanto en tanto, lanzando estridentes y prolongados gritos. Mas, apenas se acercaban a la joven menstruante, que las mujeres los echaban de allí.

En la mayoría de pueblos chaquenses, cuando una joven menstruaba por vez primera, las mujeres caminan de noche por fuera de la choza en que está confinada, haciendo oír el retintín de las pezuñas de venado atadas a sus palos, mientras que los hombres mueven sus sonajeros y tocan tambores. Estas danzas y esos interludios musicales duran alrededor de un mes.

Los ritos de pubertad de las jóvenes tehuelches tienen varios elementos en común con las ceremonias que se practican en ese pueblo cuando se produce un nacimiento. Los shamanes se pintan y se sangran. Se sacrifican y desuellan yeguas, y hombres adornados con guirnaldas danzan alrededor de fogatas. Según D'Orbigny, todos los miembros del grupo llegaban a felicitar a la joven, la que distribuía carne de yegua entre ellos.

Pero, en ninguna parte de Sudamérica, las fiestas de pubertad de una joven eran tan primorosas o tan espectaculares como entre los indios *Tucunas* del alto Amazonas. Los preparativos de la ceremonia demandaban algunos meses, y podían participar en ella hasta 300 personas. Los invitados, portando grandes máscaras que representaban demonios y animales, aparecían en pequeños grupos a solicitar bebidas, y desaparecían luego en la selva. En tanto, la joven, cargada de

ornamentos de pluma y con los ojos ocultos por una diadema también de plumas, bailaba con los parientes que formaban una guardia destinada a protegerla de influencias maléficas. Hacia la madrugada, los guardias rompían las paredes del encierro y, al salir el sol, destapaban los ojos a la joven y hacían que tirara un tizón encendido en dirección de un poste que representaba a un enemigo. Luego, le cortaban completamente el cabello, y su tío paterno, en un vigoroso discurso, le instruía respecto de sus futuros deberes como joven casadera. Las máscaras se entregaban luego y se apilaban alrededor de la joven. Después, el lugar de reclusión y la cocina eran desmantelados, y las piezas se echaban ceremonialmente al río. La joven era llevada a la corriente de agua por cinco o seis hombres, donde los que tenían poder mágico la lavaban; una flecha hincada en el lecho del río la protegía frente a los demonios del agua. Al final de la fiesta, todos se bañaban en bullicioso grupo. Seis u ocho meses después, cuando el cabello de la joven se recortaba de nuevo, se daba una fiesta suplementaria, aunque menos solemne, para celebrar este acontecimiento.

Entre los *Cunas* del siglo XVII, la primera menstruación de una joven se celebraba con una borrachera, en la cual una "madrina" rapaba a la menstruante el cabello. Durante algún tiempo, la joven andaba velada y nunca aparecía en las reuniones públicas. Pero cuando el cabello le caía de nuevo sobre la espalda, la familia daba una fiesta durante la cual la joven velada danzaba y recibía ofrecimientos amorosos. Al siguiente día, sus padrinos la paseaban en una parihuela, después de lo cual la lavaban en agua templada, le cortaban de nuevo el cabello, la embadurnaban con urucú, y le ponían indumentaria nueva. Ella bailaba todo el día. Se distribuía mechones de su cabello a los otros danzantes y a los músicos. La ceremonia entera estaba bajo la dirección de un guía que alcanzaba su posición sólo después de años de preparación y de práctica. Uno de sus deberes era el de cantar cantos que describían el origen de la ceremonia (Salcedo, 1908, pág. 131 a 139).

Al final de su encierro, la joven omagua era también llevada al río donde se lavaba, se pintaba la mitad del cuerpo, y se adornaba con plumas. Después de esto, la llevaban a casa

en una angarilla, donde las mujeres del lugar le servían chicha hasta que ésta le producía náuseas. Durante la ceremonia, un anciano le golpeaba los hombros con un palo y le imponía su definitivo nombre de adulto. En los próximos seis meses, la joven observaba diversos tabús alimenticios con el propósito de obtener protección frente a las enfermedades y al peligro de ser devorada por bestias salvajes. En la opinión de los indios, estos ritos tendían a hacer fuertes a las jóvenes y a convertirlas en industriosas dueñas de casa.

Las jóvenes chibchas permanecían recluidas durante seis meses. Al final del período, un grupo de hombres las llevaban al río donde ellas mismas se lavaban. Su vuelta a casa era celebrada con una gran fiesta.

Al final del encierro de tres meses de una joven chiriguana, un grupo de mujeres viejas armadas con garrotes penetraba en su choza y buscaba la serpiente que se suponía había mordido a la joven y la había hecho sangrar.

Según los indios *Yuracares* del Oriente boliviano, los ritos celebrados en honor de una joven púber, eran a manera de protección frente a las serpientes, las tempestades, los jaguares, las flechas y las caídas de árboles. Además, esto las hacía valerosas. Entre estos indios, el padre invitaba todos los vecinos a una borrachera, la que tenía lugar después de que la joven salía de su encierro de sólo cuatro días. En el curso de la fiesta, cada uno de los comensales cortaba un mechón de cabellos con un cuchillo de bambú, y luego echaba a correr para esconderlo en la selva, en un hueco de árbol. Los huéspedes también se escarificaban mutuamente con leznas de hueso. Quince o veinte días después, se celebraba otra ceremonia. Después de esto, la joven ya podía mezclarse libremente con las demás mujeres y podía ayudar a preparar la chicha.

Entre los *Sae* de la cuenca del Orinoco, el padre de una joven púber organizaba una borrachera después de que ella había estado recluida durante tres meses. En esta ocasión, la joven se adornaba con todas las alhajas de la familia, llevaba el cabello cortado por encima de las orejas, y su cuerpo estaba pintado de negro. Las mujeres danzaban alrededor de ella, y cuatro de dichas mujeres sostenían sobre su cabeza un cesto

con comida. Moviéndose por entre el gentío con las mujeres canzantes, la joven se acercaba al amigo varón favorito, y le entregaba el cesto. El hombre de tal manera favorecido dormía luego con ella.

Después de que una joven quichua había completado sus tres días de encierro, la lavaban, la peinaban y trenzaban el cabello y la vestían con vestidos nuevos. De tal manera ataviada, atendía los parientes venidos para celebrar el acontecimiento. El más importante de sus tíos quedaba encargado de darle el nombre permanente, y los invitados le obsequiaban presentes.

Después del cese de su hemorragia, la joven chocó se acerca tanto a un fuego como para chamuscarse. Luego corre varias veces una corta distancia fuera de su casa, y también se restriega contra un perro para hacer que su dolencia pase al animal. Finalmente muele sobre el metate una cantidad grande de maíz blanco a fin de que sus manos se endurezcan.

Algunas costumbres aberrantes que trae Tessmann (1) deben ser mencionadas aquí, pese a que difícilmente se pueda garantizar su exactitud. La joven muinane, cuando por vez primera tenía su menstruó, era puesta en un encierro junto con su novio por el término de dos semanas. A la pareja sólo se le daba palmito para comer, y debían permanecer silenciosos. Una costumbre similar existía entre los *Okainas*, pero su reclusión duraba solamente un día y una noche, durante los cuales la pareja observaba un estricto ayuno. En ambos casos, las familias organizaban luego una fiesta.

De las jóvenes xeberos se dice que permanecían en el encierro hasta que se presentara un joven solicitando su mano. En realidad, ya anteriormente se hacían arreglos en este sentido; pero si los padres de la joven y los del novio no lograban entenderse, la novia estaba obligada a volver a su reclusión.

Educación moral. Durante el período de reclusión, la joven era ordinariamente instruída por su madre o por algún otro pariente femenino respecto de sus deberes como chica casadera, como mujer y como madre. Se le instaba a ser activa

(1) TESSMANN G., *Die Indianer Nordost Perus*; Hamburg 1930.

y diligente (*Onas, Guaraníes, Caribes, etc.*). La joven caribe, por ejemplo, era instruída por su madre en la mañana y en la tarde. Las admoniciones eran luego repetidas por todos los que participaban en la fiesta, al final de su encierro.

Además, la joven púber era obligada a hilar y a tejer durante su confinamiento, de manera de convertirse en mujer de mucho trabajo (*Campas, Tupinambas, Guaraníes, etc.*). Entre los *Guaraníes*, la joven trabajaba bajo la supervisión de una mujer que majaba su maíz, limpiaba su choza y le traía leña.

Entre los pueblos del Putumayo (*Boras, Witotos*), las jóvenes que se acercaban a la pubertad eran separadas del resto y puestas en las profundidades de la selva bajo la protección de las viejas de la tribu. Durante su reclusión, se les enseñaba a cantar y bailar y a pintarse para los festivales.

Conclusión. De esta manera, los ritos de pubertad de las jóvenes, ocurriendo en un tiempo de transición hacia la madurez, señalan un punto alto en la vida de las jóvenes, y utilizando medios distintos las preparan para poder desempeñar su papel como miembros adultos de sus respectivas comunidades.